

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Precio

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores y apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DE SEVILLA

INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Natalia Benavides de Arco

**Vocales:**

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- D. Manuel Osuna Soto (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

**Secretaria:**

-----Jefe de Servicio de Contratación. D<sup>a</sup> Carolina Feu Viegas

Asiste: D. Álvaro Fernández Alfonso, representa a la empresa IMESAPI S.A.

ANUNCIO DE LICITACION Fecha envío DOUE: 15/10/2015; BOE nº 257, de 27 de octubre de 2015(Perfil 2835/15);Otra referencia perfil:3548/15

Sevilla a 15/12/2015

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Antes de proceder a la apertura del sobre nº2, la Mesa toma conocimiento de los Informes de admisión emitidos por el Servicio Administrativo y Técnico de Edificios Municipales, y conforme a los mismos, admite a licitación cinco de las empresas licitadoras.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Código Seguro De Verificación:	NALwEHhjOinSpegxLfzD0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	15/12/2015 14:58:55
	Carolina Feu Viegas	Firmado	15/12/2015 14:23:01
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NALwEHhjOinSpegxLfzD0w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NALwEHhjOinSpegxLfzD0w==</a>		



Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

- 1º EMPRESA SEVILLANA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.L.  
25,00% de baja única precio/hora  
40,00% baja única porcentual para materiales  
26,00% baja única porcentual al coste de recarga y retimbrado extintores y BIES
- 2º IMTECH SPAIN S.L.  
7,48% de baja única precio/hora  
17,00% baja única porcentual para materiales  
18,54% baja única porcentual al coste de recarga y retimbrado extintores y BIES
- 3º EXTINTORES EIVAR S.A.  
18,60% de baja única precio/hora  
40,00% baja única porcentual para materiales  
45,00% baja única porcentual al coste de recarga y retimbrado extintores y BIES
- 4º IMESAPI S.A.  
8,00% de baja única precio/hora  
50,00% baja única porcentual para materiales  
10,00% baja única porcentual al coste de recarga y retimbrado extintores y BIES
- 5º MONCOBRA S.A.  
2,44% de baja única precio/hora  
35,00% baja única porcentual para materiales  
10,00% baja única porcentual al coste de recarga y retimbrado extintores y BIES

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA:


A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.-No admitir las siguientes ofertas por las causas que se indican:

-GRUPO EUROFESA, Presentar la oferta fuera del plazo sin cumplir los requisitos establecidos en el artículo 80 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

-CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.L. Presentar la oferta fuera del plazo sin cumplir los requisitos establecidos en el artículo 80 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

SEGUNDO.-Excluir de la licitación a las empresas relacionadas a continuación, por los motivos que se exponen:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	NALwEHhjOinSpegxLfzD0w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	15/12/2015 14:58:55	
	Carolina Feu Viegas	Firmado	15/12/2015 14:23:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NALwEHhjOinSpegxLfzD0w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NALwEHhjOinSpegxLfzD0w==</a>			

-NOEX SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS S.L. No estar acreditar como empresa manipuladora de gases fluorados en la fecha de finalización del plazo de licitación, según lo dispuesto en el Anexo I del PCAP que rige la contratación.

-UTE PLAZA SISTEMAS S.L.-INSTALACIONES NEGRATIN S.L. Al resultar en la clasificación, la categoría resultante de la UTE inferior a la exigida en el Anexo I del PCAP

TERCERO.- Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

-EMPRESA SEVILLANA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.L.

- IMTECH SPAIN S.L

-EXTINTORES EIVAR S.A.

-IMESAPI S.A


-MONCOBRA S.A.

CUARTO.-Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Edificios Municipales, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato, solicitando, en su caso, justificación sobre las bajas desproporcionadas conforme al procedimiento previsto en el art. 152.3 y 4 del TRLCSP, efectuando por último, la clasificación de las empresas conforme a la puntuación obtenido.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	NALwEHhj0inSpegxLfzD0w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	15/12/2015 14:58:55	
	Carolina Feu Viegas	Firmado	15/12/2015 14:23:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NALwEHhj0inSpegxLfzD0w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NALwEHhj0inSpegxLfzD0w==</a>			